

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 1 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Las AGUAS MINERALES NATURALES son microbiológicamente sanas que tienen su origen en un estrato o depósito subterráneo y que brotan de un manantial o pueden capturarse artificialmente mediante sondeo, pozo, galería o la combinación de cualquiera de ellas.

Estos se pueden distinguir claramente de las otras aguas ordinarias para beber:

- por su naturaleza, caracterizada por su contenido de minerales, oligoelementos y otros componentes y, a veces, para ciertos propósitos,
- Por su constancia química y
- por su pureza original,

Estas características se han mantenido intactas, dado el origen subterráneo del agua que ha Naturalmente protegido de todo riesgo de contaminación.

Producido por: CALIDAD PASCUAL S.A.U.; Carretera de Palencia s/n; 09400- ARANDA DE DUERO (Burgos); SPAIN.

Número de registro industria alimentaria:

Ortigosa del Monte (Segovia) 27.00031/SG

Trescasas (Segovia) 27.02202/SG

Denominación legal: AGUA MINERAL NATURAL

ETIQUETA

Agua mineral natural

COMPOSICIÓN ANALÍTICA

Agua mineral natural de Bezoya: manantial de Bezoya de Ortigosa del Monte.

COMPOSICIÓN QUÍMICA	Mg/l
Residuo seco 180°C	27
Bicarbonatos	<5
Cloruros	0.84
Calcio	2.86
Magnesio	0.36
Sodio	2.04
Silice	9.51

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 2 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

Agua mineral natural de Bezoya: manantial de Bezoya de Trescasas.

COMPOSICIÓN QUÍMICA	Mg/l
Residuo seco 180°C	27
Bicarbonatos	17
Cloruros	0.54
Calcio	6.32
Magnesio	0.83
Sodio	1.21
Silice	9.78

PARÁMETROS FISICO QUÍMICOS

Ortigosa del Monte

p H	5.67-6.95	Un p H
Conductividad eléctrica 20°C	22- 34	µS cm
Dureza	0.5-1.3	° F
Turbidez	0.2- 0.25	NTU

Trescasas

p H	6.34-7.23	Un p H
Conductividad eléctrica 20°C	34- 51	µS cm
Dureza	1.6-2.1	° F
Turbidez	0.2- 0.5	NTU

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO

Producto comercialmente estéril:

No debe contener microorganismos viables o esporas que puedan proliferar en el producto mantenido a temperatura ambiente o después de 15 días a 30°C o 7 días a 55°C

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 3 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

PARÁMETROS ORGANOLÉPTICOS

Parametros	Valor
Apariencia	Característico, sin defectos ni partículas en suspensión
Color	Sin colores, característico, nada anómalo
Olor	Inoloro, característico, sin defectos
Sabor	Característico sin defectos

DECLARACIONES ADICIONALES

Contiene ALERGENOS de acuerdo con la corriente E.U. regulaciones:

Gluten	NO
Crustaceos y derivados	NO
Huevos y derivados	NO
Pescado y derivados	NO
Cacahuetes	NO
Soja y derivados	NO
Leche y derivados (incluido lactosa)	NO
Frutos secos	NO
Apio	NO
Mostaza	NO
Sesamo	NO
Dioxido de sulduro y sulfitos	NO
Altramuces y derivados	NO
Moluscos y derivados	NO

Contiene ADITIVOS de acuerdo con la actual E.U. regulaciones:

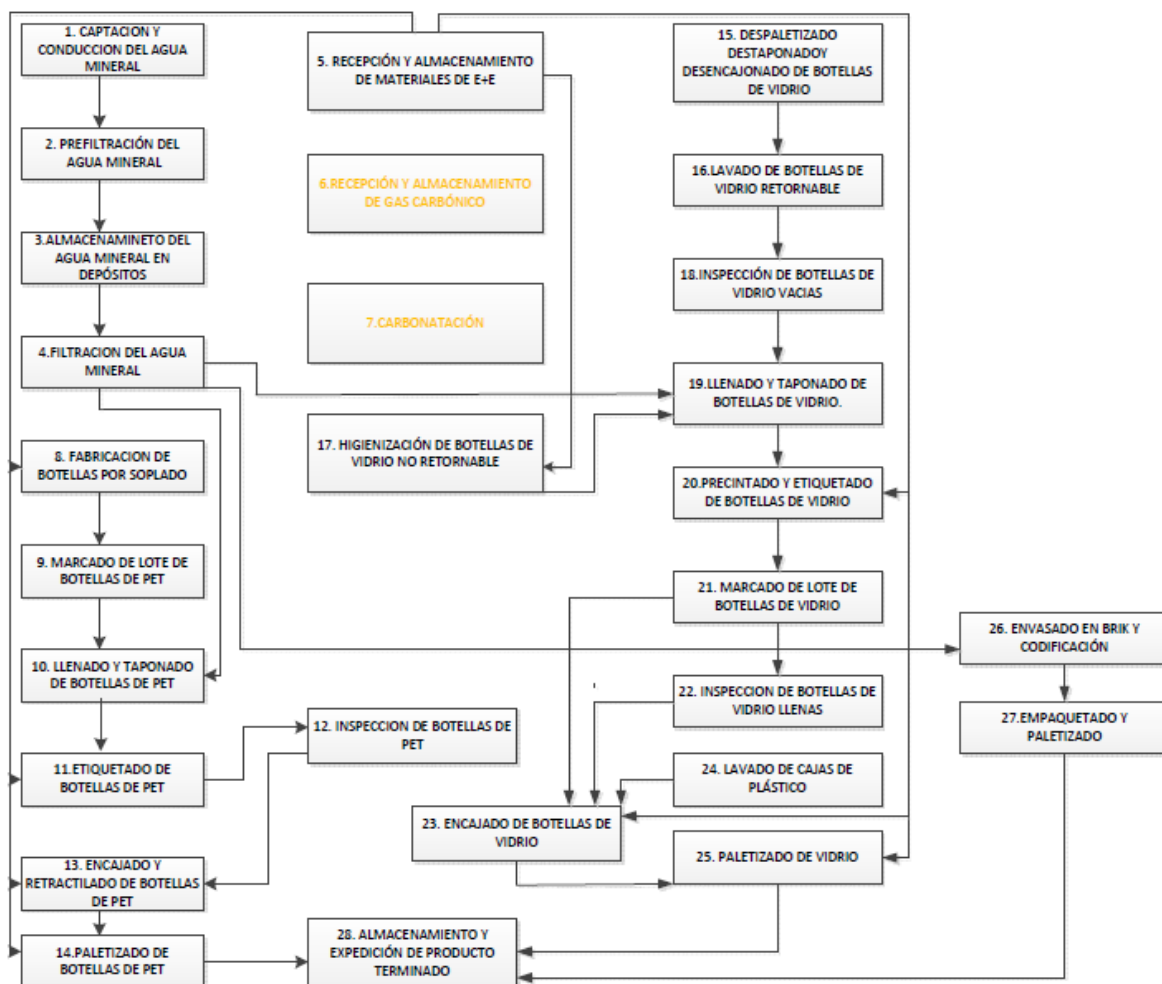
Libre de OGM (Organismos Genéticamente Modificados) en cumplimiento con la E.U. actual.
regulaciones

Este producto NO HA SIDO IRRADIADO

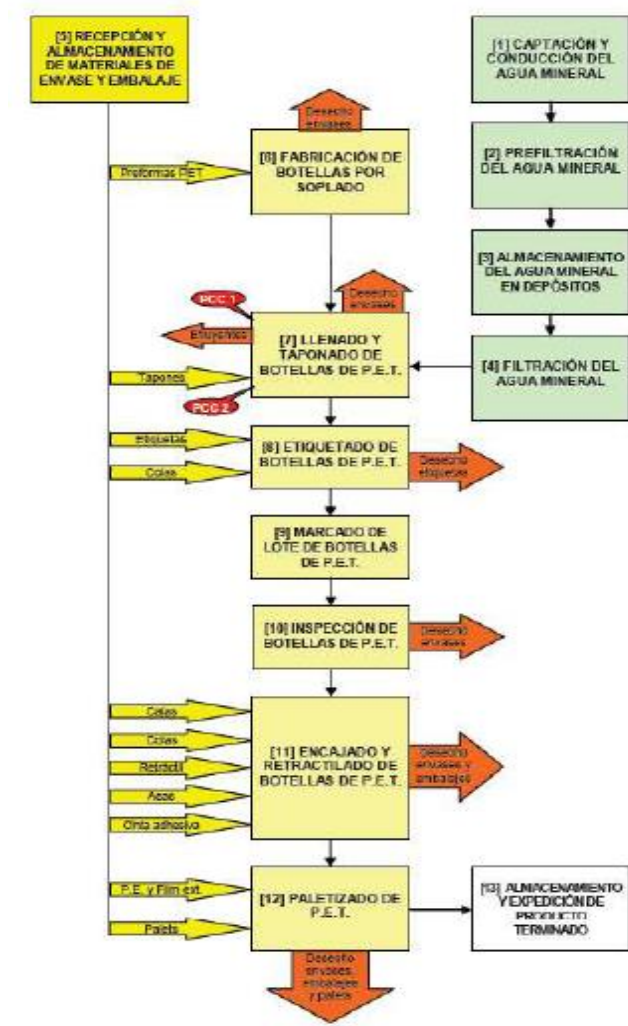
INFORMACIÓN TÉCNICA

DIAGRAMA DE FLUJO

Ortigosa del monte



Trescasas



VIDA COMERCIAL Y LOTEADO

VIDA COMERCIAL

Para formatos PET y vidrio:

Se recomienda un consumo preferencial de 730 días después del final del año de empaque de acuerdo con el

Condiciones de almacenamiento recomendadas.

Para el formato briq

Se recomienda un consumo preferencial de 365 días a partir de la fecha de fabricación de acuerdo con las condiciones de almacenamiento recomendadas.

Es recomendable usarlo siempre cerca de la fecha de empaque para que esté en las mejores condiciones organolépticas.

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 6 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

LOTEADO

BOTELLAS:

Cada unidad de empaquetado es identificada con el siguiente código:

LEDDDAA

CCCC HH: MM

L: naturaleza reguladora de arranque por lotes

E: Máquina de embalaje

DDD: día natural de envasado.

AA: año de envasado (últimos dos dígitos)

CCCC: año de consumo preferencial.

BRIK:

LKDDDAA HH: MM

N MM / YYYY

MM / AA: Fecha de consumo preferencial (dos dígitos para el mes y dos dígitos para el año).

LKDDDAA HH: MM: Identificación de lote.

L: naturaleza reguladora de arranque por lotes

K: Máquina de embalaje

DDD: día juliano

AA: año de envasado (últimos dos dígitos)

HH: MM: hora y minuto de envasado.

N: número de contenedor

PRESENTACIÓN COMERCIAL

1.1.- 330 ml formato

1.1.1 Botella de 330 ml de tapón plano (Alimentos y Hostelería)

Unidad de venta: botella de PET de 330 ml de capacidad con tapa plana azul o negra (para alimentos de color azul y color negro). Tiene una etiqueta de papel azul o negro (para colorante de alimentos azul y color negro de Hostelería) con todos los datos necesarios para su venta individual (código EAN, información nutricional, nombre de la empresa ...).

La preforma puede ser de resina virgen o una mezcla del 25% de R-PET aprobada por CP.

Acondicionamiento: 1ª Agrupación:

Caja de cartón de 35 unidades.

Paletizado: Palet entero (Europalet) no divisible.

- 49 cajas de 35 botellas de 330 ml.
- 7 cajas por nivel x 7 niveles

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 7 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

- Con pegamento entre las cajas para sujetar la carga.

1.1.2 Botella 330 Cap Sport Cap

Unidad de venta: Botella PET de 330 ml de capacidad con tapón Sport azul. Tiene una etiqueta de papel azul con todos los datos necesarios para su venta individual (código EAN, información nutricional, nombre de la empresa ...).

Acondicionamiento: 1ª Agrupación:

Envoltura retráctil con film 2x3.

Paletizado: Palet entero (Europalet).

- 40 paquetes R6 / capa x 6 capas.
- 240 paquetes de R6
- Recubierto con PE elástico, con PE cubrepalet y con cartón intercapa entre cada capa.

1.2- 500 ml formato

1.2.1 Tapón plano botella 500 (Alimentos y Hostelería)

Unidad de venta: botella PET de 500 ml de capacidad con tapa plana azul o negra (para el suministro de alimentos de color azul y para el color negro de la industria hotelera) Tiene una etiqueta de papel azul o negra con todos los datos necesarios para su venta individual (código EAN, nutricional información, nombre de la empresa ...).

La preforma puede ser de resina virgen o una mezcla de 25% de R-PET aprobada por CP.

Acondicionamiento: 1ª Agrupación:

Caja de cartón de 24 unidades.

Paletizado:

- 54 cajas de 24 botellas de 500 ml.
- 9 cajas por nivel x 6 niveles
- Con pegamento entre las cajas para sujetar la carga.

1.2.2 Botella 500 Cap Sport Cap

Unidad de venta: botella de PET de 500 ml de capacidad con un gorro deportivo azul. Tiene una etiqueta de papel azul con todos los datos necesarios para su venta individual (código EAN, información nutricional, nombre de la empresa ...).

Acondicionamiento: 1ª Agrupación:

Envoltura retráctil con film 2x3.

Paletizado: Palet entero (Europalet) no divisible:

- 36 paquetes de botellas de 500 ml de R6 con tapa deportiva por capa x 6 capas.
- Con cubiertas de PE estirable, PE y cartón intercapa entre cada capa.

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 8 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

1.2.3 Tapón plano botella 500 ml

Unidad de venta: botella de PET de 500 ml de capacidad con tapa plana azul o negra. Tiene una etiqueta de papel azul o negra con todos los datos necesarios para su venta individual (código EAN, información nutricional, nombre de la empresa ...).

La preforma puede ser de resina virgen o una mezcla de 25% de R-PET aprobada por CP.

Acondicionamiento: 1ª Agrupación:

Envoltura retráctil con film 2x3.

Paletizado: Palet entero (Europalet) no divisible:

- 36 paquetes de botellas de 500 ml de R6 con tapón plano por capa x 6 capas.
- Con cubiertas de PE estirable, PE y cartón intercapa entre cada capa.

1.3.- *Formato 1,500 ml.*

1.3.1 Botella de 1.5 litros (Alimentos y Hostelería).

Unidad de venta: botella de PET de 1,5 litros de capacidad con tapa plana de color azul o negro (para color de color azul para alimentos y color negro para Hostelería). Tiene una etiqueta de papel de color azul o negro (para color de color azul para alimentos y color negro de Hostelería) con todos los datos necesarios para su venta individual (código EAN, información nutricional,

Nombre del Negocio...).

Acondicionamiento: 1ª Agrupación: Retráctil 2x3.

Paletizado: Palet entero (Europalet) no divisible:

- 21 paquetes R6 por nivel x 4 alturas
- Con PE estirable y con capas intermedias de cartón entre cada capa.

Media paleta 800 x 600:

- Etiqueta retráctil 2x3 con color azul.

- 10 paquetes de R6 por nivel x 4 niveles.
- Existe la posibilidad de montar 4 niveles, superiores a 1430 mm, para realizar picking en la delegación.
- Con PE estirable y con capas intermedias de cartón entre cada capa.

ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y VENTA

"Mantener en un lugar fresco, seco y preservado de olores intensos. Proteger de la luz solar"

CON RESPECTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, ESTE PRODUCTO CUMPLE CON LA LEGISLACIÓN ACTUAL EUROPEA Y ESPAÑOLA

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 9 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

Todos los ingredientes utilizados, a las dosis mencionadas, son inocuos y seguros para la salud del consumidor. Las hojas técnicas están disponibles para todos los ingredientes, incluidas sus características, composición y contenido de alérgenos, contaminantes como metales pesados, micotoxinas, OGM y pesticidas. Además, todos los materiales de embalaje en contacto con los alimentos están certificados como de grado alimentario.

LEGISLACIÓN APLICADA

- Decreto 2484/1967. Codex de alimentos y sus modificaciones posteriores.
- Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de Aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano.
- Directiva 2009/54 / CE, de 18 de junio de 2009, sobre explotación y comercialización de aguas minerales.
natural
- Lista de aguas minerales naturales reconocidas por los Estados miembros actualizada.
- Directiva 2003/40 / CE de la Comisión de 16 de mayo de 2003, por la cual se fija la lista, los límites de Indicaciones de concentración y etiquetado de los componentes de las aguas minerales naturales.
así como las condiciones de uso del aire enriquecido con ozono para el tratamiento del agua.
Minerales naturales y aguas de manantial y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1744/2003, de 19 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1074/2002, de 18. Octubre, que regula el proceso de preparación, circulación y comercialización de agua potable.
empaquetado
- La Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición elabora y aprueba en la reunión de la Comisión. Institucional del 24 de mayo de 2011 la nota interpretativa del Real Decreto 1798/2010 (Aguas minerales naturales y aguas de manantial): etiquetado y publicidad (artículo 9).
- R.D. 191/2011. Sobre el Registro Sanitario General de Empresas Alimentarias y Alimentarias y sus posteriores.
modificaciones.
- R.D.1801 / 2008. Reglas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de Su contenido y sus posteriores modificaciones.
- R.D. 1808/1991. Regula las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.
- R.D. 890/2011. Modifica la norma general de etiquetado presentación y publicidad de los productos. Alimentación, aprobada por el R.D. 1334/1999.

	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	Fecha: 01-09-2020 Pagina.: 10 de 10
	AGUA MINERAL NATURAL BEZOYA	

- R.D. 1245/2008. Modifica la norma general de etiquetado presentación y publicidad de los productos. comida.
 - R.D. 2220/2004, de 26 de noviembre. Por la cual se modifica la Norma General de Etiquetado, Presentación y publicidad de los productos alimenticios aprobados por el documento R. 1334/1999.
 - R.D.1334 / 1999, de 31 de julio. Norma general para el etiquetado, presentación y publicidad de los productos.
La comida y sus modificaciones posteriores.
 - R.D. 640/2006. Por el cual se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones. Comunidad en materia de higiene, producción y comercialización de productos alimenticios y Sus modificaciones posteriores.
 - Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria proporcionada a los consumidores y su posterior modificaciones.

 - Reglamento 178/2002. Establecimiento de los principios y requisitos generales de la legislación. seguridad alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se da a conocer los procedimientos para la Seguridad y sus modificaciones posteriores.
 - Reglamento 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre la Higiene de los productos alimenticios y sus posteriores modificaciones.
 - Reglamento 10/2011. Sobre materiales plásticos y objetos destinados a entrar en contacto con La comida y sus modificaciones posteriores.
 - Reglamento (UE) n° 1282/2011 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2011, por la que se modifica y Corrige el Reglamento (UE) no 10/2011 sobre materiales plásticos y artículos destinados a entrar contacto con la comida
 - Reglamento (CE) n° 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos y sus modificaciones posteriores.
 - R.D.103 / 2009.Modifica R.D. 866/2008, aprobando la lista de materiales plásticos y objetos Las condiciones de prueba están reguladas.
 - R.D. 866/2008. Aprobar la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y Objetos de plástico destinados a entrar en contacto con alimentos y ciertas condiciones están reguladas. de prueba y sus modificaciones posteriores.
- Los ingredientes especificados, así como sus condiciones de producción, procesamiento y distribución, deben ser de acuerdo con la legislación actual actual de rango horizontal, tanto estatal como comunitaria.

